



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF (087) 250100

RESOLUCION INTERNA Nº **387-93**

Salta, 07 de octubre de 1.993  
 Expediente Nº 12.235/93

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Centro de Estudiantes Universitarios de Salud, solicita el auspicio de esta Facultad a las "Jornadas de Reflexión de la Enfermería en Salta"; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria Nº 15/93 del 05-10-93)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las "JORNADAS DE REFLEXION DE LA ENFERMERIA EN SALTA", a realizarse entre los días 8 y 9 de octubre de 1.993, organizadas por el Centro de Estudiantes Universitarios de Salud de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, C.E.U.Sa., dese amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEPONE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO